

EL CAUDILLO clausura el Consejo de jefes provinciales



«La virtud de nuestro régimen radica principalmente en su fé y en su tenacidad para crear» (Franco)

Discurso del ministro secretario al hacer entrega de las conclusiones del Consejo

Por aclamación la Falange pide al Caudillo que acepte la Palma de Oro

Asistieron a la sesión el Gobierno y la Junta política de F. E. T. y de las JONS

FRANCO clamorosamente ovacionado

Madrid.— El acto de clausura del Consejo de jefes provinciales del Movimiento, celebrado esta mañana en el palacio del Consejo nacional de F. E. T. y de las JONS, ha tenido la máxima solemnidad por la presencia y presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado. En el exterior formaba una compañía de infantería de la onceava división, con bandera y música. A las doce y media llegó al palacio el Caudillo, que vestía uniforme de jefe nacional de la Falange y, sobre el pecho, ostentaba la Cruz Laureada de San Fernando. Le acompañaba el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese.

Su Excelencia el Jefe del Estado fué recibido por el capitán general, teniente general Saliquet, y por el gobernador militar de Madrid, general Sáenz de Buruaga, con quienes pasó revista a las fuerzas. Inmediatamente fué saludado por el Gobierno y penetró en el salón de sesiones donde, ocupados todos los escaños, fué recibido en posición de firme y brazo en alto.

A la derecha del Caudillo, en la tribuna presidencial, tomó asiento el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese; a la izquierda, el vicepresidente general, Mora Figueroa, y en otro sitio preferente, el delegado nacional de Provincias y secretario del Consejo de jefes provinciales, camarada Sancho Dávila. En el bando del Gobierno tomaron asiento el presidente de las Cortes, don Esteban Bilbao; los ministros, de la Gobernación, don Blas Pérez; del Ejército, general Asensio; de Marina, almirante Moreno; de Justicia, don Eduardo Aunós; de Hacienda, señor Benjuera; de Industria y Comercio, camarada Carceller; de Agricultura, camarada Miguel Primo de Rivera; de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín; de Obras Públicas, señor Peña, y de Trabajo, camarada Girón.

En frente, se situó la Junta Política; vicesecretarios de Servicios, camarada Valdés; de Educación Popular, camarada Arias Salgado; de Obras Sociales, camarada Sanz Orrio; delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera; embajador de España en Roma, Raimundo Fernández Cuesta; delegado nacional de Sanidad, camarada Aznar; del Frente de Juventudes, camarada Elola; presidente del Instituto de Estudios Políticos, camarada Castiella, y delegado nacional del Servicio Ex-

terior, camarada Riestra. Después de unos y otros, se situaron los jefes del Movimiento de toda España. En el resto de los escaños, los subsecretarios, delegados nacionales, consejeros nacionales y altas jerarquías y autoridades. En las tribunas, generales, Vieja Guardia e invitados.

Abierta la sesión y concedida la palabra por el Caudillo al ministro secretario general del Movimiento, leyó éste las conclusiones adoptadas por el Consejo. Al llegar a la petición de la Palma de Oro para el Caudillo, el Gobierno, primero, Junta Política, todos los jefes provinciales y, en fin todos los asistentes, después, en pie, comenzaron a gritar "¡Franco, Franco, Franco!" y el clamor duró largo rato.

Al concluir el ministro secretario la lectura de las conclusiones, S. E. el Jefe del Estado pronunció un discurso, terminado el cual, todos los consejeros e invitados al acto, lo mismo que en distintas ocasiones del mismo, tributaron una gran ovación a Su Excelencia. El discurso duró exactamente cuarenta minutos.

Inmediatamente se cantó el "Cara al Sol", dando el Caudillo y jefe nacional de la Falange, los gritos de ritual. Acto seguido abandonó el Caudillo el salón de sesiones, seguido del Gobierno y de todos los concurrentes.— Cifra

LA BATALLA DE INVIERNO HA COMENZADO EN RUSIA

Evacuación de la cabeza de puente de Jerson por las formaciones alemanas

Berlín.— Contra la cabeza de puente alemana de Jerson, los bolcheviques han dirigido ayer nuevos y repetidos ataques, que fracasaron.

Como esta cabeza de puente es ya inútil, por el hecho de que el Dnieper se encuentra cubierto de una capa de hielo —según se dice en los círculos militares berlineses—, ha sido evacuada durante la noche última, sin que os soviets se dieran cuenta de la operación, la cual se ha efectuado sin la menor pérdida.

Palabras del CAUDILLO

"Camaradas y jefes provinciales:

En este día en que clausuramos esta asamblea de jefes provinciales, después de las intensas tareas en que habeis escuchado la voz autoritaria de nuestras jerarquías responsables de los principales servicios y encontrado el cauce por el que discurren vuestras iniciativas, he considerado conveniente cerrar estas sesiones con unas palabras que os sirvan a modo de consigna y que os expresen también de qué forma e' mando participa de vuestras inquietudes.

De esta forma se lleva a cabo el juego político de que el Estado reciba a través de la Falange las inquietudes del pueblo y que aquel haga llegar a través de vosotros a todos los rincones las consignas para su servicio.

La unidad de los españoles es y será plena. Las palabras que elevais en el preámbulo de vuestras conclusiones, en que destacan entre vuestras inquietudes vuestro amor a las instituciones, vuestro espíritu de servicio, están grabados en España desde los primeros días de nuestra Cruzada. Nuestro Movimiento no necesita —decía muy bien el ministro secretario— de milicias armadas, y no las necesita porque los primeros días del Movimiento, cuando se alzó en los cuarteles y en las Comandancias la voz de rebeldía de un Ejército contra la opresión y la decadencia de España, se unieron para siempre la Falange

(Continúa en tercera página)

"España señalará la norma que se cumplirá genialmente en la Historia Universal" (Arrese)

"La falange pretende implantar un sistema basado en el reconocimiento de la personalidad y de la libertad del hombre"

"El Caudillo, el mejor de nuestros camaradas"

Excelencia:

A lo largo de ocho días, un pu-

ñado de hombres de edades diferentes y profesiones diversas y que proceden de distintas tendencias han venido a confluír en la unidad firme de la Falange puesta al servicio de España trabajando con entusiasmo y con afán en el estudio de la situación actual en sus órdenes político, social, económico y administrativo, han concebido como resultado de sus tareas una serie de ideas que ofrecemos respetuosamente a Vuestra Excelencia, como resumen de las aportaciones personales de los cincuenta jefes provinciales del Movimiento en las provincias de España, fundidos en una absoluta identidad de pareceres, nacida de común afán de servir a España y de la leal e inquebrantable adhesión a las personas y a los principios que la encarnan.

Precedentes de la geografía diversa de nuestra Península, inquietudes muy hondas han venido a manifestarse haciendo presente un estado general que demuestra de modo claro que si bien es grande el camino que con dificultades y esfuerzos se ha ido venciendo,

FRANCO recibe a los jefes provinciales en El PARDO

Conversó detenidamente con cada uno interesándose por los problemas de sus provincias

Madrid.— En la tarde de ayer S. E. el Jefe del Estado y jefe nacional de la Falange, recibió en el Palacio de El Pardo a los jefes provinciales del Movimiento.

El Caudillo, conversó detenidamente con cada uno, interesándose por los problemas de sus respectivas provincias, dando las correspondientes normas y consignas de actuación para el futuro.

Se encontraba, asimismo, presente, el ministro secretario general de la Falange, camarada José Luis de Arrese y numerosas jerarquías del Movimiento.

Una vez terminada la visita, los consejeros despidieron al Generalísimo y Jefe nacional a los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!



aún resta mucho por andar, hasta alcanzar la realización plena de los postulados filosóficos y políticos que encarnan el Movimiento.

(Prosigue en quinta página)

Pregón de la Falange

Secretaría local

Todos los camaradas afiliados en la Local que deseen botas para el uniforme, podrán solicitarlas en esta Secretaría Local antes del día 28 del actual.

Información sindical

INDICATO PROVINCIAL DE LA CONSTRUCCION

Al objeto de recoger la autorización correspondiente a un cupo de cemento, pueden pasarse por las oficinas de este Sindicato, los interesados de las fichas comprendidas entre número 125 a la 175 ambas inclusive a partir de hoy hasta el día 31 del corriente mes, advirtiéndose que esta asignación se efectuará por los Almacenes Cámara y que los que para esa fecha no lo hayan retirado pierden el derecho sobre el cupo de referencia.

ENSIIONES VITALICIAS

Inmediatas o diferidas, fueron las operaciones con que el Instituto Nacional de Previsión inició la obra que le encomendara su Ley fundacional. Solicita informes sobre estas convenientes formas de Previsión en las Oficinas de la Delegación del Instituto.

BURGOS hace 30 años

del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 19 de Diciembre de 1913

El nuevo prelado doctor Cadena y Lete ha conferido esta tarde órdenes menores en su nuevo palacio y mañana conferirá las mayores en el seminario de San Jerónimo. Después de las fuertes heladas de estos días, han hecho su aparición hoy las primeras nieves. Ayer falleció en esta capital don Antonio Fernández Carballido, capitán mayor del Cuerpo Eclesiástico del Ejército.

ANUNCIOS OFICIALES

Cámara Oficial de Comercio e Industria

Impuesto de Consumos de Lujo MUY IMPORTANTE

Esta Cámara Oficial de Comercio llama la atención de sus electores sobre las importantes Ordenes del Ministerio de Hacienda de fechas 9 y 10 de los corrientes, publicadas en el Boletín Oficial del Estado del día 16 siguiente, en las que se señalan normas a los fabricantes para el gravamen en origen de determinados conceptos del impuesto de Consumos de Lujo, y los comerciantes sobre el nuevo procedimiento a que han de ajustarse para la percepción del citado tributo de la Contribución de Impuestos y Consumos en las ventas de artículos sujetos al Impuesto, del grupo denominado de "Adquisiciones", por medio de "Declaraciones juradas". En las oficinas de esta Cámara se facilitarán a cuantos comerciantes e industriales lo interesen las copias literales de las aludidas importantes disposiciones. Burgo 20 de Diciembre de 1943.

Parque de Intendencia de Burgos

Necesitando este Parque y sus Depósitos de Bilbao, Logroño, Pencia, Pamplona y Santander, para sus atenciones, la adquisición por gestión directa de paja empacada, eña, levadura, carbón vegetal, anracita, hulla y sal, se invita a la presentación de ofertas hasta las diez horas del día 11 de Enero próximo. En el tablón de anuncios del Establecimiento se indican cantidades y condiciones. El Teniente Coronel Director, Angel Goicoechea Arce.

Inauguración de un Hogar Rural del F. de J. en LOS BALBASES

Asistieron el gobernador accidental de la provincia y diversas jerarquías del Movimiento y F. de Juventudes

El pasado domingo, en Los Balbases, tuvo lugar la inauguración del primer Hogar Rural que el Frente de Juventudes establece en nuestra provincia.

Previamente, se trasladaron al citado pueblo, varias jerarquías provinciales y el sábado se celebraron varios actos en el Ayuntamiento y Jefatura local y en la escuela nacional ante las autoridades, jerarquías, representaciones y Frente de Juventudes de la localidad. En el primero de los lugares citados, se verificó la toma de posesión de su cargo del delegado de ex-combatientes, camarada lineo Torca, ex-legionario y voluntario de la División Azul.

A las diez de la mañana del domingo, celebró una solemne misa en la iglesia parroquial con asistencia de todo el pueblo. Ofició el párroco don Feliciano Albillos.

Terminada la misa, el camarada Seligrat, de la Delegación de Burgos, evistó a los ex-combatientes juveniles no afiliada y Falanges Juveniles del pueblo que formaron en la plaza, y les dirigió una vibrante y patriótica arenga.

Sobre las doce menos cuarto, llegó a Los Balbases el primer grupo de jerarquías y camaradas de las Falanges Juveniles de Franco, procedentes de la capital. El pueblo en masa, con todas sus autoridades y gran cantidad de vecindario de la comarca, recibieron a los viajeros, tributándoles un recibimiento calurosísimo.

El gobernador civil accidental camarada Puente Careaga, el secretario provincial del Movimiento, camarada Andrés Criado, el secretario provincial del Frente de Juventudes, camarada Salcedo, la regidora del Frente de Juventudes, camarada Estalayo, el inspector provincial de Falange Española Tradicionalista camarada Gutiérrez y los jefes de las secciones de Rurales y Centros de Enseñanza y el capellán provincial del Frente de Juventudes, llegaron a Los Balbases a las doce y media, siendo, asi-

mismo, objeto de un recibimiento cariñoso.

Acto seguido, una centuria de las Falanges Juveniles de Franco de Burgos desfiló ante las autoridades y todos se trasladaron al nuevo Hogar Rural, donde espesaban formadas las Falanges y las juventudes locales.

Efectuó a bendición del Hogar, el párroco del pueblo y a continuación hicieron uso de la palabra el alcalde, camarada Basilio Castrillo; don Angeles Labrador, capellán de la Delegación provincial del Frente de Juventudes y el camarada Puente Careaga, que declaró inaugurados los locales.

Realizóse después una visita artística a la iglesia parroquial y algunas autoridades regresaron a la capital.

Por la tarde, en un salón del pueblo, tuvo lugar la representación de la consigna escenificada "Luz de Amanecer", a la que la escuadra de Teatro del Frente de Juventudes de Burgos, prestó una excelente interpretación. El numeroso público aplaudió con entusiasmo.

Todos los camaradas y jerarquías que de Burgos se desplazaron a Los Balbases, con motivo de los indicados actos, regresaron plenamente satisfechos del alto espíritu patriótico y falangista demostrado por el pueblo todo, así como de las atenciones recibidas del vecindario, autoridades y jerarquías.

Delegación de Hacienda

AVISO

Se advierte a los interesados de los libramientos cuyo pago se haya señalado, que al no hacerlos efectivos antes de fin del mes, se anularán los señalamientos, devolviéndose a las respectivas ordenaciones.

Notas de Educación Nacional

SERVICIO ESPAÑOL DEL PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA

Colegio Oficial de Doctores y Licenciados del Distrito de Valladolid

Se pone en conocimiento de todos aquellos doctores y licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, residentes en esta capital, que se dedican a la enseñanza, tanto en colegios legalmente reconocidos como de alumnos de enseñanza privada, que pueden recoger las hojas de declaración de alumnos, necesarios conforme a la Orden de 11 de Septiembre de 1941, en la Secretaría Local de este Servicio en Burgos ya que deberán entregarlas cumplimentadas antes del día 31 de Diciembre actual.

Es de advertir que las mencionadas declaraciones son imprescindibles para poder extender las oportunas diligencias en los libros de calificación en su día.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE BURGOS

Curso de 1943-44

Se encuentran en la Secretaría de este Instituto, los títulos de Bachiller que a continuación se expresan los cuales se recogerán por los interesados:

José de la Puente Miguel, Angeles Poves Bárcenas, Juan José de Hita Jáuregui, María Purificación Rodríguez C., Tomás Mata Olavarrieta, Julia María González Peña, Dolores Martínez Abelenda, María Dolores González Martínez, Vicenta Cerezo de Grado, María Teresa Bernal López, Juan Castellanos San Román, Rosario Bustamante Bricio, María Luisa Onecha Santamaría, Alberta Díez Pérez, Juan Antonio Gallardo Escudero, María Carmen Villaverde Rojo, Román Saiz Reoyo, Victoria Jimenez Enríquez, Rufina Tejerina Fernández, María Carmen Baquena García, Telmo Poves Bárcenas, Julia Iglesias de la Puente, María Teresa Saiz Arnaiz, Julián Echevarrieta Miguel, José González Ibeas Juan de Blas Bombín, Julián González Gallardo, Esther Varona Martínez, José Luis Lejarreta Gutiérrez, Tomás Massa Mingo, Ildefonso Martínez Miguel, Tomás Vadillo Martínez, María Teresa Bustamante Bricio, Francisco Motta Sáseta, Julián Gutiérrez de Yarto, Manuel Cerezo Priado, Manuel Irivar Elorza.

Sección Administrativa de Enseñanza Privada de Burgos

Se ruega a don Francisco Martín Izquierdo, maestro de la escuela de Cuevas de San Clemente, y a don José Luis Ruiz Pascual, maestro de Espinosa de los Monteros, se presenten en esta Sección Administrativa, a la mayor brevedad posible, para un asunto que les interesa.

Somos solo administradores de los bienes que poseemos.

Un día —no tan lejano como suele creerse— nos pedirá Dios cuenta de su empleo. Y el premio lo tiene reservado, para los que mitigan con ellos el hambre, la sed, la desnudez de sus hermanos necesitados.

Acción Católica facilita esta obligación con su Campaña de Navidad.

Notas militares

DESTINOS

Oficinas Militares.—Archivero tercero don Pedro Casas Aguirre, de disponible forzoso en la sexta región y agregado al Estado Mayor del VI Cuerpo de Ejército, a la capitania general de Baleares, cesando en dicha agregación.

MANDOS

Ha sido designado para el mando del grupo de zapadores de la división de Caballería, el teniente coronel de Ingenieros don Joaquín Milans del Bosch y del Pino, de la Academia de Ingenieros del Ejército.

BUROLINE

Para el tratamiento cómodo y sencillo de las enfermedades de la piel de causa parasitaria, especialmente la

SARNA

No mancha ni irrita la piel. No es graso. (Censura Sanitaria n.º 12)

EL SEÑOR

† D. Ireneo Pérez Maestro

falleció en Villasilos el día 20 del actual
Después de recibir los S. Sacramentos y la Bendición de S. Santidad

(Q. E. P. D.)

Sus desconsolados hijos, doña Evelia, Agueda, Marcelina y Félix Pérez Arias; hijos políticos, Antonio Virtus, Aurelio Pérez y Gregoria Báscones; hermana, Evelia; hermano político Adolfo Casado, nietos y demás familia.

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones, y asistir al entierro y funeral que tendrá lugar en Villasilos hoy 21 a las doce de mañana, por lo que les anticipan las gracias.

Villasilos 21 de Diciembre de 1943

EL SEÑOR

† DON JOSE IZQUIERDO TAPIA

MEDICO DE PUENTEDURA

falleció el día 15 del corriente a los 52 años de edad
después de recibir los S. Sacramentos y la Bendición de S. Santidad

(Q. E. P. D.)

Su apenada esposa doña María Fraile Carrillo, hermanos; sobrina Raquel Aguilera, primos y demás familia.

Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma. Las misas se celebrarán en la iglesia parroquial de Castrillo de la Reina.

Puentedura, 21 de Diciembre de 1943

V ANIVERSARIO LA SEÑORA

Dª María de las Mercedes López de Garayo Villarejo

Falleció el día 22 de Diciembre de 1938, después de recibir los S.S. y la Bendición de S. S. (Q. E. P. D.)

Su esposo, don Amando Vallejo del Val; hijo, Ignacio; madre, doña Clara Villarejo, y demás familia.

Suplican a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, altar de la Dolorosa, mañana 22 a las nueve y media y diez, y el 23 a las nueve y media, diez y diez y media; así como las que se digan en Vitoria en la iglesia de los PP. Carmelitas en el mismo día.

V ANIVERSARIO

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

† D. MAURELIO BELSOL ORIA

Coronel de Sanidad condecorado con la Medalla Militar colectiva del Alto del León, cruz y placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, Cruz Roja del Mérito Militar y otras varias.

Falleció en San Sebastián el 22 de Diciembre de 1938
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su esposa doña Elisa Jalón Finat y demás familia, ruegan una oración por su alma. Todas las misas que se celebren mañana 22 en San José (Catedral) de siete a diez; Santísimo Cristo (Catedral), de diez a doce; parroquia de San Lorenzo, altar mayor, de siete a once; en la Merced de siete a diez y en el Carmen, altar de la Virgen, de seis a diez y la Exposición en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por su eterno descanso.

Burgos, 21 de Diciembre de 1943

El Caudillo clausura el Consejo de jefes provinciales

GUION

FE Y OPTIMISMO

CONSIGNA de capacidad creadora, designio de unidad y de trabajo, voluntad empeño decididos a servicio y de amor, campear como símbolo fecundo en el Consejo de jefes provinciales clausurado ayer solemnemente por el Caudillo.

La presencia de Franco ante los jefes provinciales, sus palabras, hechas de fervor y cuajadas de providencial visión de gobernante, hacen que ese acto, crucial para la vida de la Falange, resulte de amplitud expresión para el porvenir de España, como gigantesca promesa ya realizada y con capacidad creciente abierta en el alma nacional con el firme trazo de su ejecutoria, para marcar una huella indeleble en el país.

Franco, Caudillo de España y jefe nacional de la Falange, ha escuchado de labios del ministro secretario del Movimiento la ofrenda que los jefes, en íntima colaboración, han ido forjando, en la concatenación de problemas y aspiraciones españolas. Y, con el homenaje respetuoso y emocionado, ha expuesto, en admirable síntesis, todo un resumen de realizaciones y, a la par, el testimonio sin par de la fecundidad falangista puesta en el ara de la Patria, a las órdenes del Caudillo, para una tarea trascendental y decisiva.

La Falange, así, pone ante su Jefe no sólo el tributo de cariño y adhesión que toda España siente hacia la genial figura histórica que supo conducirla a la victoria de los ideales más nobles, sino también la prenda más segura de servicio a la Patria, poniendo en ambos principios el más vivo ardor, la mayor entereza, el mejor espíritu, como corresponde a legado secular de que la generación actual es depositaria y cual siempre cumplió a la Falange, modelo en espiritualidad, patriotismo, abnegación y trabajo.

El camarada Ariese, ha puesto en manos del Caudillo las conclusiones de este fecundo Consejo de jefes provinciales y Franco, en su elocuente ejemplar basado en la sinceridad y en el mismo amor a España, poniendo digno marchamo a las tareas de aquel, ha fijado, nuevamente, la consigna. Consigna de unidad, consigna de laboriosidad, consigna de confianza, consigna, en fin, de fe.

Fe y optimismo reposan sus palabras, impregnadas, sin embargo de demandas imperiosas a los españoles, y, en síntesis, a la Falange, órgano feliz de las necesidades y de las inquietudes nacionales. Fe y optimismo, serenidad y fortaleza, basadas en la unidad inquebrantable del Ejército y de la Falange.

De este Consejo, nuevamente trata la enseñanza ejemplar, la lección suprema, a la que ha de servir. De la Unidad saldrá la gloria. Y en la Asamblea de ayer clausurada, Falange y Ejército—en hermandad forjada por la sangre—, pueblo y Caudillo, se han identificado nuevamente. De esa fusión puede esperar España los mejores frutos. Porque es así como nuestra Patria alumbrará una vida nueva, llena de honor y de gloria, servidos genialmente por Franco, Caudillo y goya providencial de nuestro destino eterno.

"Nuestra generación no derribó un régimen por el simple gusto de sustituir a sus miembros, sino para alumbrar a España hacia una vida nueva"

(Viene de primera página) y el Ejército no puede olvidar quiénes fueron los que acudieron a sus filas.

Aquí cerca, próximos a este lugar, en el Cuartel de la Montaña, ¿quiénes fueron los que murieron con nuestros generales, con nuestros oficiales? Pues sí con aquel régimen y en aquel sistema la Falange representando al pueblo, fué la que acudió a los cuarteles llevándole la savia popular del Alzamiento y el Ejército constituyó el más fiel defensor de nuestra doctrina, al mezclarse en nuestra sangre se fundó y se consagró nuestra unidad. (Grandes aplausos).

Mucho es lo conseguido hasta ahora, pero mucho más ambicionamos. Es verdad que hemos superado el período más difícil de organización, de depuración y de capacitación de nuestros mandos; pero, si hemos de responder a los dictados de nuestra doctrina, necesitamos ser cada día más exigentes en la austeridad, en el rigor y en la disciplina de cuantos militen en nuestro campo.

En la fe y en la superioridad sobre los demás se basa el derecho para encuadrar y dirigir a los otros. El mando no debe descansar sobre la fuerza, sino sobre la razón y la superioridad moral del que lo ejerce.

Vosotros sabéis que los acontecimientos de la Historia en los que la voluntad de un pueblo se expresa en forma revolucionaria, tienen una superficie política, pero su fondo es eminentemente histórico y social; por ello las cuestiones de orden social ocupan puesto de honor en nuestras inquietudes y desde hace siete años venimos perfeccionando su ordenación, habiéndonos necesitado de la conmoción mundial, para que la social tome carta de naturaleza en las inquietudes de otros países. Y es que los estragos de la guerra y la ruina económica de los pueblos europeos hacen que estos caminen aceleradamente hacia una nivelación social. Cuanto más larga sea la contienda, menos voluntad les cabe a los hombres en la ordenación futura; por ello los pueblos que, como España, han hecho de las realizaciones sociales su principal doctrina y conservan íntegros sus tesoros de espiritualidad, han de ser, pese a todas las campañas difamatorias, los portadores de la verdadera luz que ilumine a una Europa en tinieblas.

Por que España tiene un puesto en ese quehacer universal, necesita imprimir a su política de una claridad, firmeza y serenidad que evite se desfigure nuestro perfil, sin que por aspezas o ciegas inconsciencias de unos pocos, aumente dentro y fuera el número de los ofuscados. Para ello nada como el ejemplo: es necesario que los jefes conserven el rigor y el espíritu como si comenzáramos hoy nuestra tarea, pues los momentos que perdamos en nuestra labor a nadie aprovecharán más que a los eternos enemigos. Si de algo debemos huir es de parecer como ellos quisieran que fuésemos. Nuestro Movimiento ha de demostrar su capacidad y su lozanía para renovarse y transformarse de día en día.

Por esto quiero hoy enfrentarnos con vuestra responsabilidad. De como trabajéis en vuestras provincias depende el futuro de nuestra causa, ya que lo más demoledor que cabría para el imperio de la verdad, sería que la negasen con sus errores los encargados de propagarla.

A la Falange no le interesa la presencia de sus jefes en los Gobiernos civiles y puestos importantes de la nación si no es por las obras positivas que en to-

dos los órdenes realicen y en tanto que la inquietud de la Falange presida la obra de transformación nacional en todos los aspectos.

Son atributos de la Falange la fe y el optimismo, y esa fe ha de trascender a cuantos le rodean, si hemos de convencer a todos de la realidad de que España es dueña y señora de sus destinos. Pero esta confianza no quiere decir que no nos interese el juicio ajeno y que no necesitemos salir al paso de las especies calumniosas de la anti-España, demostrando en todos los momentos nuestro acendrado patriotismo y nuestra firme voluntad para el servicio.

Si la Falange define la vida como milicia, ha de adararse de las más recias de las virtudes castrenses, y de ellas ninguna más necesaria que la disciplina. Disciplina que exige la subordinación voluntaria del militante ante el interés de la Patria definido por el que ejerce el mando. No se subordina el que se limita simplemente a obedecer y a cumplir las consignas superiores sin que su propia voluntad añada cosa alguna; es necesaria la entrega del espíritu, el olvido del propio parecer ante la orden superior en el servicio de la Patria. ¡Sacrificio harto menguado ante el que otros le ofrecieron!

Y aun todo esto no basta, hace falta también saber trabajar, proceder a la ordenación del tiempo y del trabajo, con la división de éste y el establecimiento al frente de cada parte de una persona responsable.

El jefe que no lleva a cabo esta indispensable ordenación, se agota queriendo hacer por sí todo y acaba sin terminar nada. De la ordenación adecuada del trabajo, de la elección de las personas y de la constancia y tenacidad en perseguir el fin dependerá el éxito de su empresa.

El jefe provincial, cuando es gobernador ve notablemente aumentados sus trabajos y responsabilidades. Como representante del Estado y rector de la provincia, a los muchos problemas de la organización interna del Movimiento ha de sumar todos los otros que su Gobierno extraña. No le basta regir y administrar, su presencia en la vida política de la nación ha de ser eminentemente renovadora. Hemos que, dado en que estábamos en ella, porque España no nos gustaba, porque queríamos el restablecimiento del imperio de la moral cristiana, el reinado de la justicia social y la reeducación de nuestro pueblo. Y todo ello, es incompatible con el pacífico y tranquilo disfrute de unas situaciones decadentes tantas veces impugnadas.

Habéis de preguntaros todos los días al empezar vuestras tareas: ¿Son las villas y los burgos como la Falange ha soñado? ¿Es el progreso espiritual, social y material de la provincia que tengo confiada el que corresponde a los dictados de nuestra doctrina? Y renovada en esta forma la ambición creadora dispónese para la dura lucha cotidiana.

El jefe de una provincia no puede desconocer ni abandonar ninguno de sus muchos problemas. A él le corresponde impulsarlos y favorecer su solución, ya dirigiéndolos y encauzándolos cuando deban resolverse en el área de la provincia, ya convirtiéndose en su verdadero gestor cuando su solución correspondiese al ámbito del Estado.

La virtud de nuestro régimen radica principalmente en su fe y en su tenacidad para crear.

Tras un siglo de vida liberal en que todo se esperó de la generación espontánea de las cosas, de las simples iniciativas individuales, poco a poco había ido extinguiéndose en España aquella capacidad creadora y fundacional que fué el alma de nuestras grandes obras en nuestro siglo de Oro. La propia situación de los pueblos españoles es una acusación a la incuria pasada; aquellos imperativos de orden guerrero o de facilidad en las comunicaciones que aconsejaron antaño la fundación de pueblos y ciudades, han sido rebasados por las necesidades económicas del trabajo y las posibilidades de los medios de transporte de la época moderna; sin embargo los españoles llevan un siglo, encastillados en sus egoísmos, esperando el milagro que les redima, que no puede surgir en otra forma que por nuestro Movimiento, por esa fe que funda pueblos, trasplanta otros y multiplica viviendas, que acercará a los hombres a sus fuentes de trabajo, acregará y embellecerá los burgos y dignificará la vida.

España, como tantas veces vengo repitiendo, es varia en sus comarcas y no es suficiente la acción central del Estado para la resolución perfecta de sus grandes problemas. Se hace necesario el que la vida provincial tenga contenido, que todos los valores provinciales se asocien para la gran obra, y esto no podrá lograrse si los que han de ser los rectores, sus gobernadores, no sienten esta necesidad y dirigen la colaboración íntima de sus instituciones con las generales del Estado.

Poco importaría el que dictemos las leyes más sabias y generosas para transformar a España si el esfuerzo provincial no secunda en su esfera su ejecución con provechosas iniciativas para su cumplimiento.

El que existan unos jefes provinciales de servicios, nombrados por cada departamento, no descargan al gobernador como representante del Estado y jefe de su provincia de su responsabilidad en el cumplimiento de las leyes y en la realización de esta obra renovadora. Una cosa es la técnica de los servicios, cuya ordenación pertenece a lo privado de cada Ministerio, pero otra distinta el cumplimiento de las leyes y disposiciones y la asistencia que deben prestar a la autoridad para la resolución de todos los problemas provinciales.

Seguramente que las culpas del óxido burocrático con que muchas veces a los servicios provinciales se les estigmatiza, sean debidas a la pereza secular de nuestros autoridades para emplear y estimular en su función a quienes el Estado ha puesto en la provincia para la resolución de sus necesidades.

La diputación es el órgano de trabajo adecuado para la realización de las transformaciones provinciales. Integradas por lo que debe ser más competente de los ayuntamientos, de los sindicatos y de las corporaciones, deben ofrecer elementos valiosos para el estudio de los asuntos. En ellas se deben constituir comisiones, organizar ponencias, establecer secciones y estudiar medidas, que faciliten la resolución de cuanto nuestra revolución demanda. Los distintos servicios del Estado les ofrecerán la colaboración técnica que en cada caso les demanden, y los Sindicatos constituirán para su realización un elemento valioso de colaboración, así como los institutos y servicios nacionales de

la Vivienda, de Colonización, del Trigo, Antituberculoso y Obras Hidráulicas les facilitarán los medios complementarios o la asistencia que cada situación exija.

Para el conocimiento y la comprobación de estas necesidades los gobernadores y jefes provinciales necesitan el visitar sus pueblos, pero no en esas visitas tradicionales en que el festejo suele encubrir el engaño, sino para enterarse por sí de los verdaderos problemas, conversar con las personas importantes, interrogar a los obreros, a los labradores, y a los artesanos, sin que la muralla de los más adictos le prive de escuchar las quejas y las necesidades de los posiblemente distanciados. Bien está la comunión con los devotos, pero es más necesario el despertar la fe y la confianza en los gentiles.

Entre la diversidad de inquietudes que acuciarán la vida de los jefes provinciales sólo he de referirme hoy a las más importantes.

Destaca entre ellas el paro obrero. Siete años llevamos de dura lucha para la supresión del paro y aunque mucho hemos conseguido con nuestros planes generales de reconstrucción y nuestros grandes proyectos de Obras Públicas y de revalorización de España, por esas características diferentes, a que tantas veces he aludido, de las distintas comarcas, se hace necesario que las provincias sean las que estudien y promuevan con tiempo las soluciones.

Jamás Estado alguno ha tomado en este camino un interés más grande, y nunca ha sido hecha por un Estado una denuncia más eminentemente social de sus obligaciones, que la que nosotros hemos hecho recientemente con motivo de la inauguración de las tareas de nuestro Consejo.

En aquella ocasión establecimos que a las necesidades que impone la creación de trabajo y al logro del bienestar de nuestras clases sociales están adscritos los bienes todos de la nación. Mas para poder realizar esta obra, hay que tenerla prevista, que las soluciones no lleguen siempre con retraso.

El paro, en nuestra nación, suele ser permanente o estacional, por afectarnos en menos escala que a otros pueblos las coyunturas universales y sus diversas crisis por ello aquél puede y debe ser perfectamente estudiado y previsto, atemperando a él las obras públicas de la nación que nos aseguren su absorción y atenuando, en cambio el ritmo en las épocas en que las faenas agrícolas originan una fuerte demanda.

Este estudio en cada provincia, nos permitirá soluciones definitivas y no medidas precarias, llegando en los casos del paro permanente a impulsar el establecimiento de industrias en las provincias de mano de obra sobrante o a estimular la emigración y el establecimiento del excedente en otras vecinas de mayor demanda. Como veis es cuestión sólo de estudio y de una coordinación adecuada.

Por ser España eminentemente campesina, son los problemas rurales los que requieren una mayor urgencia; ni las condiciones sanitarias de los burgos y caseríos, ni los problemas de la enseñanza, del crédito, de las simientes y de las especies pecuarias están debida y firmemente encauzados. Su estado moral, intelectual, sanitario o económico no puede ser ajeno a quienes están encargados de propulsar su mejora.

En los pueblos particularmente divididos por banderías, el régimen liberal ha ido extinguiendo la capacidad creadora de sus municipios, apareciendo incapaces de realizar por sí solos, en la mayoría de los casos, cualquiera obra que requiera

(Pasa a quinta página)

TEATRO PRINCIPAL
COMPANIA
Fifi Morano
LOS
MARQUESES
DE
MATUTE

COLISEO CASTILLA

LA VENGANZA DE DON MENDO

CINE AVENIDA

Seleciones mil pesetas se juegan a la Lotería para el sorteo de mañana

La capital absorbe billetes por valor de 632.000 pesetas y la provincia alcanza la cifra de 89.000

Mañana, la Fortuna, veleidosa y esquiva, impondrá sus fueros en el clásico sorteo de la Lotería de Navidad.

Y resulta curioso dar a conocer en qué cuantía los burgaleses toman parte en aquél.

Hagamos constar, previamente, que desde Noviembre no ha habido papel en todas las Administraciones de Loterías, tanto de la ciudad como de la provincia, a pesar de ser extraordinaria la demanda y señalamos, sin más rodeos, que la capital ha adquirido un total de 316 billetes, por un valor de 632.000 pesetas, cifra que en cuanto a la provincia se refiere, suma 89.000, es decir, cuarenta y cinco billetes y diez vigésimos.

Se juega en Burgos, por tanto, un total de 721.000 pesetas, sin contar, naturalmente, con la infinidad de billetes y participaciones procedentes de Administraciones de diversas provincias y especialmente de Madrid.

Muchos jugadores no se han resignado hasta muy última hora a quedarse sin "papel" y así tenemos el caso curioso de que tres Administraciones, concretamente, las de Bejorado, Briviesca y Medina de Pomar, sin contar las de la capital, han tenido en depósito el numerario suficiente para adquirir todo lo que pudiera recibirse en esta Delegación de Hacienda.

He aquí el espíritu con que los burgaleses saludan a la Lotería... ésta se muestre generosa, es nuestro deseo.

Cortes Españolas

Ordenación de la industria resinera

Modificación del Estatuto de clases pasivas

Madrid.— En el día de hoy apareció el número 30 del "Boletín Oficial de las Cortes Españolas", en el que se publica una orden sobre ordenación de la industria resinera, cuyo texto se inserta.

Se advierte que los señores Procuradores, cualquiera que sea la Comisión a que pertenezcan, pueden, en uso del derecho que les confiere el artículo 35 del reglamento, enviar a la ponencia las enmiendas que estimen pertinentes formular a la totalidad o al articulado, en un plazo máximo de 16 días.

La citada ponencia está compuesta por don Carlos Abollado Aribau, don Luis María Aldasoro Guturba, don José María Lapuerta y de las Pozas, don Juan Antonio Parera y Moreno y don Carlos Rein Segura.

Publica también el proyecto de modificación del artículo 66 del vigente Estatuto de clases pasivas del Estado, en el que entenderá la Comisión de Defensa Nacional, pudiendo presentarse enmiendas al mismo en el plazo y demás condiciones reglamentarias.

Para integrar la ponencia que ha de estudiarlo, han sido designados los procuradores don Salva-

dor Díaz Benjumea, don Wenceslao González Oliveros y don Agustín Muñoz Casas.

Trágico suceso de enajenación mental

En un ataque de locura mató a dos ancianos y a una caballería

Valencia.—El anciano matrimonio constituido por Benito Gómez y Paz Terma, fué agredido y muerto a golpes de azadón por Federico Tebo, en un ataque de enajenación mental.

Federico escapó completamente desnudo del lugar donde se hallaba recluso y llegó al caserío donde se hallaban Paz y Benito y, luego de darles muerte, fué a las cuadras, donde mató a una mula. Después huyó y se refugió en una barrancada para guarecerse del frío. Allí fué capturado por la guardia civil.—Cifra

ASUNTO DEL DIA

Traspaso en lo más céntrico de la Plaza de José Antonio (con autorización del dueño), un magnífico local sin existencias. Sáenz de Santa María. San Juan 65.

CALZADOS CUESTA

¿Quiere Vd. calzar elegante y económico? Visite

Calzados Cuesta

GRANDES REBAJAS DE PRECIO APROVECHE ESTA OCASION Plaza de Vega y esquina Miranda

Telefunken
VAQUERO

Agente exclusivo para Burgos, Valladolid y Palencia:
SAN JUAN 65

Turamento

Ahorrrará Vd. dinero si conoce este producto nacional de la construcción

Puede informarse en:

Almacenes J. CAMARA.-Ingeniero

Carretera de Arcos, núm. 10.-Teléfono 1888

BURGOS

Compañía Hispano Americana de Seguros y Reaseguros

Dirección General: Montera, 47 - Madrid

Seguros de TRANSPORTES— INCENDIOS — MOBILIARIO COMBINADO — ROBO—INDIVIDUAL — ACUMULATIVO — RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES DE TRABAJO

Recaudación de primas en 1942: pts. 57.671.893,98

AGENTE EN BURGOS: RAFAEL SAENZ DE SANTAMARIA, SAN JUAN, 65

El Hospital de Barrantos conmemora el tercer centenario de la muerte de su fundador

Ayer, como teníamos anunciado, conmemoró el Hospital de Barrantes, benemérita institución burgalesa, el tercer centenario de la muerte de su fundador el muy ilustre señor don Jerónimo Pardo, abad de San Quirce y canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Para ello el Cabildo Metropolitano, patrono del benéfico establecimiento, celebró un solemne funeral en la capilla de Santiago, incluida en la Catedral.

Celebró la misa el muy ilustre señor Vicario general del Arzobispado y administrador de la Clínica don Emilio Rodero, asistido de los muy ilustres señores don Honorato Carrasco y don Pedro Mingo, asistiendo el Cabildo en pleno que se colocó al pie del túmulo, el personal facultativo y las Hijas de la Caridad que prestan servicio en el mismo.

La capilla de música de la Catedral bajo la dirección del beneficiado sochantre señor del Campo, ejecutó a toda orquesta la misa y al final el responso de Perossi, que se cantó ante la tumba donde descansan los restos de tan benemérito prebendado.

TEATROS

Principales

Presentación Fifi Morano

Ayer, lunes, se presentó en nuestro primer Coliseo, la compañía de Comedias que acudilla Fifi Morano.

El elenco artístico, discreto y entusiasta, repuso "Mosquita en Palacio", de Torrado, que fué muy aplaudida, al final de cada uno de los actos.

Lástima que los intérpretes suprimieran alguna escena, sin duda para abreviar.

El público aplaudió a los actores, en cuyo honor sonaron cálidas ovaciones.

Mañana, homenaje a Muñoz Seca, con «La venganza de Don Mendo»

Mañana, Fifi Morano dedicará dos sesiones a rendir homenaje a la memoria del gran Muñoz Seca, repitiendo la mejor de sus obras, "La venganza de Don Mendo", de la que Fifi y su compañía hacen una verdadera creación.

¡¡Abrigo de pieles!!

SEÑORITA! ¡Medias de cristal! Regala CHAMPU PAQUISARI a sus coleccionistas de cupones

Sobretasa en las cartas

A beneficio del Patronato Nacional Antituberculoso

Regirá desde mañana hasta el día 3 de Enero

La correspondencia que se curse desde el día 22 del corriente hasta el 3 de Enero próximo, ambas fechas inclusive, llevará forzosamente para poder circular, además del franqueo correspondiente y siempre que éste sea por lo menos de 20 céntimos una sobretasa de 10 céntimos, con excepción de las tarjetas postales, a las que se aplicará una sobretasa de 0,05 pesetas.

Queda, por tanto exceptuada de esta tasa adicional, la correspondencia que durante dicho periodo se franquee con timbre inferior a 20 céntimos.

La referida tasa adicional, cuyo total importe se destina a satisfacer las necesidades y atenciones del Patronato Nacional Antituberculoso, será satisfecha: Con sellos de 20 más 5, en las tarjetas postales; con sellos de 40 más diez, en las cartas cuyo primer porte no exceda del precio reglamentario; con sellos especiales de 10 céntimos, la correspondencia que por tener otro tipo de imposición haya de franquearse con sellos corrientes; con sello especial de 10 céntimos, la correspondencia que circule por correo aéreo.

En las localidades en que se carezca de sellos especiales, la correspondencia habrá de circular con franqueo y sobretasa en sellos ordinarios.

En TODAS LAS FARMACIAS tienen existencias de



(C. C. S. n.º 28)

Por 1.790 pts.

el mejor radiorreceptor

en

Optica Nacional

Ventas a plazos



LOS MILLARES DE COMPRADORES EN BURGOS Y SU PROVINCIA DEMUESTRAN LA BONDAD DE LA MAQUINA

ALFA

Exposición y venta: CASA GARRIDO

El discurso del camarada Arrese ante Franco El discurso del Caudillo

(Viene de primera página)

NUESTRA FORMULA SOCIAL FRENTE AL COMUNISMO

En días en que el Mundo se desquicia en medio de las convulsiones de una guerra tremenda, la humanidad tranquila en que vive nuestro pueblo, merced a la política de un Caudillo victorioso, permite a quienes vivimos y ocupamos la política puestos de dirección contemplar el pasado y analizar las circunstancias del presente, otear de un modo bien claro cuál ha de ser el Mundo del porvenir. Nosotros, la Falange, España, sabemos que el futuro dará fórmulas sociales muy avanzadas, en este sentido la evolución de la humanidad es indiscutible. Marchamos a la cabeza de ese movimiento, no mecánicamente por el peso de los demás, sino abriendo camino por estar convencidos de su verdad, de su justicia y de su necesidad. No podemos servirnos de unas fórmulas políticas gastadas por el cataclismo de una guerra mundial, y la voz de España, y su presencia, ha de ser quien señale la norma definitiva que se clave genialmente en las páginas de la Historia universal.

Y al mirar al futuro, una afirmación nace del enjuiciamiento común del hecho ruso. El Mundo que ha de venir no será comunista. Y no lo será porque el comunismo que es una revolución política lograda, es una revolución social fracasada. Decimos revolución política lograda en cuanto ha puesto, en tensión todas las energías nacionales, proporcionando a aquel país una capacidad de resistencia y dándole base para seguir una política de expansión imperialista y de opresión de las pequeñas nacionalidades, ha marcado una continuidad con la política de los zaras. Afirmamos el fracaso de la revolución social comunista, puesto que lejos de mejorarse sensiblemente las condiciones de vida de los productores, permanecen estancados en un nivel de vida inhumano. La fórmula social comunista de opresión esclavizadora, el bárbaro sometimiento del hombre a un nuevo feudalismo, no puede formar en modo alguno la base de una humanidad que se encamina a nuevas fórmulas sociales de convivencia.

LA LIBERTAD DEL HOMBRE Y SU PARTICIPACION EN LAS TAREAS DEL ESTADO A TRAVES DE LA FAMILIA, EL SINDICATO Y EL MUNICIPIO

Nuestro sentido de lo social firmemente ligado a la idea de la nación que estimamos un valor permanente y que las consecuencias de la guerra actual habrán de robustecer, nos permitirán ganar la cabeza de puente que nos ligue al futuro del Mundo. Y al mirar el camino que nuestro pueblo ha de seguir por las rutas de la Historia, la Falange, que desde sus días fundacionales afirmó su preocupación por la libertad del hombre, por su dignidad y por su integridad, una vez más afirma que su aspiración máxima es alcanzar la plena realización de estos ideales dentro de un orden, participando a través de las entidades naturales, Familia, Municipio y Sindicato, en la dirección de sus propios destinos.

El Consejo nacional de jefes provinciales ha estudiado con detenimiento los problemas que plantea la actual vida municipal, afirmando la necesidad urgente de la promulgación de bases que regulen la vida política-administrativa de las entidades locales y afirmando la

necesidad de que los españoles participen de un modo activo y directo en la función rectora de sus respectivos Municipios, a través de las agrupaciones sociales y naturales.

LA FALANGE NI ES UNA DICTADURA NI ES UN PARTIDO. ES UN SISTEMA POLITICO

La Falange no aspira a la dictadura ni es un partido político. Pretende implantar un sistema, basando sus instituciones en el reconocimiento de la personalidad y de la libertad del hombre. Y considera que si bien las circunstancias excepcionales por que atraviesa nuestra Patria como consecuencia de nuestra Cruzada de liberación y de la guerra mundial obligaron a adoptar una serie de medidas excepcionales y nuevos órganos para la tutela y dirección de aspectos diversos, la duración del funcionamiento de tales organismos y el vigor de tales medidas de excepción es puramente transitorio y ocasional.

SUPRESION DE UNOS ORGANISMOS Y MAYOR AGILIDAD DE OTROS

Nuestra apreciación de la hora actual nos mueve a rogar a Vuestro Excelencia que se revisen las indicadas medidas y la necesidad de subsistencia de algunos organismos permitiéndose, a ser posible, una cierta elasticidad que se traduzca en admitir en la Prensa, por ejemplo, críticas razonadas que puedan significar aportaciones valiosas para la resolución de importantes problemas; y que al mismo tiempo se supriman o modifiquen en lo substancial aquellos organismos creados en momentos de dificultad trágica y que cumplieron todo o parte de su cometido.

UNIDAD Y ROBUSTECIMIENTO DE LA AUTORIDAD PROVINCIAL

De las circunstancias del Mundo y de las interiores de nuestro pueblo, se deduce la necesidad urgente de robustecer el poder de las autoridades provinciales sometiendo a su unidad de mando la pluralidad de organismos, no sólo en el orden administrativo, sino en el funcional y político.

NECESIDAD DE LA FALANGE

En lo que se refiere de un modo concreto al Movimiento, afirma-

mos con más fé que nunca la necesidad de la Falange. Frente a mentes casquivanas y frívolas que pretenden atisbar fórmulas y componendas, repetimos que tanto como defensa contra la penetración marxista, como por ser instrumento imprescindible para alcanzar la unidad de todos los españoles, se precisa un robustecimiento de la Falange, cargando a la fecunda madurez, con la responsabilidad plena del mando.

La Falange, movimiento integrador de las mejores energías nacionales, al recoger de un modo permanente la soldadura nacional que cristalizó en el 18 de Julio de 1936, entiendo que es el único cauce político de nuestro pueblo, al cual representa ante el Estado nacional-sindicalista.

RAPIDA LIQUIDACION DEL PROBLEMA DE LA REPRESENTACION POLITICA

Y por entender que la Falange es así, necesaria y abierta, y por considerar también que la guerra se ganó para todos los españoles, consideramos llegado el momento de que se active la urgente tramitación y fallo de cuantas causas pendientes pudieran existir por motivos de responsabilidad política, marcando nuestra aspiración sincera del logro de una auténtica hermandad nacional. Hermandad nacional que no se lograría si nos estancáramos en esa primera etapa dura, áspera y represiva que tienen todas las revoluciones, pero que es un tránsito necesario de una segunda etapa, que nosotros creemos ha llegado ya, de impulsar todas las energías y fuerzas nacionales y sociales en tareas constructivas, que signifiquen las realizaciones definitivas de nuestro sistema.

Sabemos que en el logro de las realidades revolucionarias que día a día vamos alcanzando, está la mejor superación de la frontera de sangre que nos separó, puesto que todos los españoles se funden ahora en una honda comunidad, al comprender todo el inmenso valor de la obra de reconstrucción y de gobierno que realiza Vuestra Excelencia. Y los que en otro tiempo alzaron sus puños con odio, alzan ahora sus brazos con el viejo saludo ibérico, que José Antonio legó a la Falange, para gritar su fé de españoles en un Caudillo providencial.

LA FALANGE Y EL EJERCITO.-MILICIAS

De otra parte, el Consejo nacional de jefes provinciales ha examinado las realidades vivas del Movimiento, estudiando el desarrollo adquirido y el ritmo de su funcionamiento, ofreciendo como resultado de su preocupación al mando una serie de consideraciones cuyo estudio permitirá transmutar una organización creada para la lucha y para el sostenimiento de una moral de guerra, en nuevas fórmulas eficaces, adaptadas a la realidad de la hora presente.

Por todo ello, consideramos que la Falange ha alcanzado una madurez y una consistencia que nacen precisamente de lo más honroso de la entraña popular, entendemos que en ambas está su mejor defensa, y al pensar que existe una comunión de ideales, y una solidaridad que forjaron férreamente las cruces que han sembrado los muertos del Ejército y de la Falange Español Tradicionalista, por los campos de España y que de existir un peligro habría de encontrarse otra vez en la brecha el Ejército de España integrando dentro de sí a la Falange, afirmamos que la Falange no ne-

cesita contra nadie ni para su defensa, una milicia exclusivamente propia.

El fervor y el cariño que la Falange siente por el Ejército, reiterados con insistencia que no precisa ponderar, se demuestra hoy en la presencia de muchos jefes y oficiales en los cuadros de mando de este Consejo de jefes provinciales. Y la leal y sincera demostración de público afecto, que expresa una unidad entrañable, forjada con la sangre vertida en defensa de un mismo ideal, sangre que ni se vende ni se traiciona, tiene hoy su mejor expresión y su mayor defensa en las camisas y boinas de los falangistas y en el capote caqui de nuestros soldados.

LA PALMA DE ORO

Excelencia, este es el fervor y fé falangista que hoy vive en este acto de clausura del primer Consejo nacional de jefes provinciales, la esperanza de un futuro de gloria y el recuerdo emocionado de un pasado victorioso y por eso antes de elevar a Vuestra Excelencia las conclusiones de nuestras tareas, queremos formularle un ruego sentido y sincero. Su Excelencia es para nosotros no sólo el Caudillo y el Jefe nacional, sino el primero y el mejor de nuestros camaradas y como símbolo de una actitud y de una expresión de fé y recogiendo el sentir unánime de todos los jefes provinciales y de todos los falangistas de España le rogamos se digne aceptar la palma de Oro de la Falange, suprema distinción de nuestro Movimiento.

Sabe Su Excelencia y lo repetimos una vez más, que la Falange cree resueltamente en su Jefe nacional; y que todos y cada uno de los falangistas, desde el oscuro combatiente norteño, hasta el maduro excautivo de Levante, está a sus órdenes para todo lo que fuere preciso. Y si para la defensa de España, del sistema o de su persona, otra vez habrían de ocupar sus puestos en la lucha o de muerte, lo harían con el mismo fervor con que hace unos años, cantaron por primera vez sus labios vírgenes de toda política las estrofas vibrantes de una canción de amor y de guerra, a cuyos sonos Vuestra Excelencia supo llevarnos a la victoria.

¡Arriba España!
¡Viva Franco!



JARABE PECTORAL a base de bromoformo y tiocol. Eficaz para la



y afecciones de las vías respiratorias. Laboratorio Dr GRAU, S. A. BARCELONA - SEVILLA.

C. S. núm. 4797



Aprenda contabilidad por correspondencia

... y en pocas semanas, a poco coste, se capacitará para conseguir un magnifico empleo. Decídase enseguida.

ACADEMIA CCC

APARTADO 108 - SAN SEBASTIAN
Nuestros cursos le permiten estudiar sin salir de su casa: contabilidad • cálculo mercantil • correspondencia • comercio • costura • albanilería • decoración • carpintería • ebanistería • metalurgia • electricidad • arte textil • artes graficas

cooperación, sacrificios o esfuerzos. Es necesaria la acción paternal del gobernador, del jefe provincial y de los Sindicatos que les aporten la confianza, la dirección técnica y la tutela que antes torpemente usufructuaban, en su exclusivo provecho, los viejos caciques.

Las Cajas de ahorro provinciales, que a las Diputaciones corresponde por la ley fundar y estimular, y que desgraciadamente todavía no existen en algunas de las provincias, constituyen un elemento valioso para esta obra de liberación, ya que una parte considerable de sus beneficios se dedica a la realización de estas obras sociales.

En la actualidad se estudian por nuestros organismos técnicos las leyes básicas generales que han de promover en pocos años la redención de estas masas campesinas, pero, como antes os indicaba, las leyes generales al aplicarse a la peculiaridad de cada provincia requieren la colaboración de los gobernadores y de las inteligencias principales. Hoy mismo vemos que en muchas de las comarcas españolas son los pequeños regadíos una de las posibilidades mayores que se ofrecen para su progreso; sin embargo su interés local y secundario, escapa a la acción central de nuestras Obras Públicas. Y no es porque no exista una legislación sabia y adecuada para que los interesados puedan resolver por sí la puesta en regadío, ya que el Estado llega con su auxilio a facilitar el 90 % del importe, pero la práctica nos demuestra el limitadísimo empleo que se hace de estas ventajas, unas veces por ignorancia de los interesados, otras por falta de vigor en los municipios, muchas por la carencia material de este 10 % que necesitan aportar, las más por rencillas y localismos en los pueblos y la falta de un verdadero organismo rector que dirija, sustituya y tutele a los interesados en sus gestiones ante la Administración.

En la mayoría de estos casos la gestión eficaz de los gobernadores

(Pasa a octava página)

Jida siempre ANIS de GITANO

¿Dónde va la gallinita —tan alrosa y tan gentil? —Voy a Burgos, al mercado. —y a comprar

«Ave-sanil»

Trabajos de EBANISTERIA — TAPICERIA
TALLERES LOARTE S. L.
San Pablo número 9

Orujo superior
Coñac y aguardientes de todas clases
Vermouth blanco y moscatel
ANTONIO CARCEDO MARISCAL
Alhóndiga, 26 - San Juan, 64 - BURGOS

Para carnicerías y ultramarinos

Se suministran barras y sus accesorios para cortar carnes y embutidos. Soportes y ganchos para las mismas, en nikelado y cromado. Dirija sus pedidos a:
FUNDICION ECHEVARRIA
Castilla 14 — VITORIA

NAVIDADES SIN RADIO SON NAVIDADES PERDIDAS

RADIO LÁNDIA

presenta 50 modelos, todos los precios y marcas

CONTADO Y PLAZOS - Cid 16 - Burgos

AYER. Otro domingo más que nos ha legado la historia sin un signo definido. Puestos a buscar su matiz más destacado, llegamos a una conclusión: a que éste lo constituyó el fútbol. Y ésta es una afirmación que no necesita ser respaldada por argumentación alguna. Se conjugan en este viril deporte tantos sentimientos —pasión, afección vehemente, desordenados afectos de ánimo...— que en un día cuya característica es completamente anodina, puede ser motivo central de nuestro comentario.

Pero no es solo el fútbol local (aun que éste es en grado superlativo) lo que atrae y apasiona, sino el fútbol nacional en general. Así todos los domingos a la hora del café con leche, los pacíficos bares suelen verse invadidos por una multitud fugaz, nerviosa e inverosímil, que llega alborotada hasta la pizarra en la que un camarero va escribiendo los resultados de los partidos.

Y esa parroquia eventual de los domingos, llena la barra y las mesas de absurdos comentarios sobre la puntuación, el coeficiente y el goal average. Y luego se reparte un misterioso dividendo. ¿Y cuál es el motivo del emocional de congreso y extraño dividendo? sencillamente; las quintetas. ¿Las quintetas? Sí, un interesante Pues sencillamente; las quintetas. Luego —al menos si lo creen muchos, siste en adivinar los resultados de la Jornada futbolística. Todos los participantes aportan una cantidad en metálico. Y el que acierta el pronóstico se lleva los cuartos de todos. No está mal ¿verdad...? No está mal esto de las quintetas... B, I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 153. Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

UNA BODA.—En Madrid y ante la imagen de Nuestra Señora del Carmen en la Iglesia de su nombre ha tenido lugar el matrimonial enlace de la señorita Juanita Talayero Cuartero con el teniente de Artillería don José María Sanz Briones. Fueron padrinos en la ceremonia, la hermana del novio, doña María Teresa, y el padre de la novia don Luis, apoderado del Banco Hispano Americano en dicha capital. Actuó como oficiante el Capellán Mayor del Cuerpo Eclesiástico del Ejército don José García Cortázar. El acta fue suscrita por el padre del contrayente, don Felipe, el hermano de la desposada, don Mario, don Fortunato Lomas y don Manuel Mena.

El altar se hallaba adornado primorosamente y durante el acto se ejecutaron preciosas composiciones alusivas. Después de la ceremonia, se reunieron en comida íntima. Nuestra enhorabuena a los nuevos señores de Sanz-Talayero.

HACIENDA.— Libramientos puestos al cobro: Habilitado Delegación de Hacienda, don Daniel Izquierdo, doña Aurora Sáez, Delegado jefe Centro Telegrafos, excelentísimo señor gobernador civil don Juan Brotons, don Isaac Rodríguez, Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, don Ricardo Díaz Oyuelos, don Javier Conde, don Ramón García, don Carlos Auz, don Francisco Cid, Habilitado Comisaría Consumos de Lujo, don Agustín Arce, don Francisco de la Calle, don Celestino Arceche, don Jerónimo Alonso, don Valentín Sáiz, don Isaac Vellido, Pasivas, don Isaías Vicente, don Fernando Martínez, don Luis de

Juan Blesa, don Toribio Delgado, don José Iglesias, don Manuel Tejerina, don Virgilio Soto, don Juan Llatena, don Justiniano Saldaña, don Francisco Viejo, don Raimundo Balcabao, don Joaquín Pardo, don Marcial del Alamo, don José María Gómez, don Pablo Miguel. Don Isidro Barrio Cajero habilitado 12 Tercio de la Guardia Civil, Habilitado Servicio provincial de Ganadería, Administrador Prisión provincial, Administrador Prisión central, don Isidro Díez, don Manuel Arribas, don Alberto Díez, don Luis Iñiguez, don Jacinto García, don José García Alía, don Tomás Sánchez, Habilitado Gobierno civil, don Julián Tamayo, don José Luis Sedano, don Rufino Sánchez, don Alberto Manero, don Eliseo García, don Blas Fernández, Jefe del Servicio de Valoración Agrícola, don Vicente Alonso, don Félix Domingo, reverenda madre superiora de la Prisión central, administrador Prisión de Valdenoceda.

Como en el año anterior, Domi cierra su peluquería desde el día 23 al 4 de Enero, Vitoria 14, segundo izquierda.

NOMBRAMIENTO.—Ha sido nombrado director adjunto de la Prisión Central de Burgos, don Jerónimo Toca Ganzo, que lo era de la Prisión Provincial de Oviedo.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Defunciones: Baldomero Ayala Diego, de Arlanzón, 84 años, Plaza de Santa María, 4. Rosario Pérez Nebreda, de Burgos, 43 años, Fernán González, 25. Agustín González Ortega, de Modubar de la Emparedada, 84 años, Diego Luis de Sap Vitoria 10. Daniel Villegas Arnáiz, de Burgos, cuatro meses, Crucero de San Julián. Juana Gil Vela, de Burgos, 26 días, Casa de Caridad. Pablo de la Hera Huidobro, de Villiestro, 84 años, Casa de Caridad.

SENTENCIA.—En la causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, que se siguió contra Casimiro González Alonso, se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviéndole libremente del delito de hurto de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas, y falta los hechos por el mismo realizados.

SE VENDE La Central Eléctrica de Salas de los Infantes. La subasta tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento el 26 del actual. Tipo, 125.000 pesetas. Informes el presidente, don Emilio García.

SE VENDE La Central Eléctrica de Salas de los Infantes. La subasta tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento el 26 del actual. Tipo, 125.000 pesetas. Informes el presidente, don Emilio García.

SE VENDE La Central Eléctrica de Salas de los Infantes. La subasta tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento el 26 del actual. Tipo, 125.000 pesetas. Informes el presidente, don Emilio García.

SE VENDE La Central Eléctrica de Salas de los Infantes. La subasta tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento el 26 del actual. Tipo, 125.000 pesetas. Informes el presidente, don Emilio García.

INDUSTRIALES - COMERCIANTES! Libro obligatorio para el pago de salarios y haberes, que entrará en vigor el 1.º de Enero de 1944, edición oficial. De venta en las principales librerías. Depositarios exclusivos para Burgos y su provincia: HIJOS DE SANTIAGO RODRIGUEZ, Burgos.

SENTENCIA.—En la causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, que se siguió contra Casimiro González Alonso, se ha dictado sentencia por esta Audiencia absolviéndole libremente del delito de hurto de que fué acusado, declarando de oficio las costas causadas, y falta los hechos por el mismo realizados.

SE VENDE La Central Eléctrica de Salas de los Infantes. La subasta tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento el 26 del actual. Tipo, 125.000 pesetas. Informes el presidente, don Emilio García.

SE VENDE La Central Eléctrica de Salas de los Infantes. La subasta tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento el 26 del actual. Tipo, 125.000 pesetas. Informes el presidente, don Emilio García.

SE VENDE La Central Eléctrica de Salas de los Infantes. La subasta tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento el 26 del actual. Tipo, 125.000 pesetas. Informes el presidente, don Emilio García.

SE VENDE La Central Eléctrica de Salas de los Infantes. La subasta tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento el 26 del actual. Tipo, 125.000 pesetas. Informes el presidente, don Emilio García.

SANTOS DE HOY Ss. Tomás ap., Anastasio ob., Glicerio y Juan mrs. y Severino ob. Misa, con rito doble de segunda clase y color encarnado, de Santo Tomás, segunda oración de la feria. Gloria. Credo y Prefacio de Apóstoles.

SANTOS DE MAÑANA Ss. Honorato, Demetrio, Flaviano y Zenón mrs. Misa, con rito simple y color morado de la Dominica IV de Adviento, segunda oración de la Virgen, tercero por la Iglesia, cuarta por la paz.

La provincia

Puente de... El pasado día 15 ha dejado de existir en esta villa, nuestro médico D. José Izquierdo Tapia. El finado contaba con un merecido prestigio y sus dotes de laboriosidad y afecto le habían granjeado numerosas amistades, que se pusieron de relieve en el acto del sepelio, que constituyó una importante manifestación de duelo, a la que se unió el pueblo en masa, así como numerosísimos vecinos de contorno. Descansen en paz y reciban su afida esposa doña María Fraile Carrillo, hermanos y demás familia el testimonio de nuestro pésame. El corresponsal

El corresponsal

MAQUINA COSER DE CALIDAD RAPIDA WERTHEIM M E C A Generalísimo 11 - BURGOS

Arriendos TOMARIA en arriendo pagando bien, piso grande para Academia. Informes, esta Administración.

CEDEMOS tienda por poco dinero. Avellanos, 3, bajo.

SE ARRIENDA sótano. Razón, Generalísimo, 1, tercero.

Automóviles y accesorios SE VENDE camioneta Chevrolet 20 H.P. ruedas buen estado, caja nueva, documentación en Regla. Informes: Agencia Quintanilla.

OCCASION: Vendo accesorios, herramientas, piezas para automóviles. Aranda de Duero, vinda de M. Espeja, Burgos, F. Espeja, Calzadas, 48.

COCHE Fiat con ruedas nuevas de las antiguas, toda prueba, vendo. Santa Clara, 19 segundo.

Colocaciones artículo texto del Decreto de 14 de Mayo de 1938, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que figuran en esta sección antes de insertar el anuncio, acudieron a dicha oficina, donde no existen inscritos dis-

SE NECESITA un pastor para ganado la me...

SE NECESITA chica para todo, buen sueldo...

SE NECESITA sirvienta con buenos informes. Razón Calera 4, primero.

SE NECESITA chica buenos informes. Laín Calvo, 3. Pensión Montañesa.

ZAGAL de 16 años en adelante se necesita para guardar ganado lanar en Pedrosa de Muñó. Dirigirse a Tirsó de la Fuente.

SE NECESITA guarda campo y ganado mayor. Tratar con el alcalde, en Torrecitorres.

MUCHACHA servicio con informes, necesito. Aparicio Ruiz, 6, 2.º. SE NECESITAN medio oficials de sastre: San Juan, 43, tercero derecha. SE HALLA vacante el puesto de guarda de campo juntamente con la del ganado mayor del pueblo de Villar-

SE NECESITA un SE VENDE unifor- VENDO radio gram- VENDO carro y bu- VENDO carro y bu-

SE NECESITA un SE VENDE unifor- VENDO radio gram- VENDO carro y bu- VENDO carro y bu-

SE NECESITA un SE VENDE unifor- VENDO radio gram- VENDO carro y bu- VENDO carro y bu-

SE NECESITA un SE VENDE unifor- VENDO radio gram- VENDO carro y bu- VENDO carro y bu-

SE NECESITA un SE VENDE unifor- VENDO radio gram- VENDO carro y bu- VENDO carro y bu-

SE NECESITA un SE VENDE unifor- VENDO radio gram- VENDO carro y bu- VENDO carro y bu-

SE NECESITA un SE VENDE unifor- VENDO radio gram- VENDO carro y bu- VENDO carro y bu-

VENDO 40 ovejas. Ra PERDIDA de tapón zón; Aurelio Ruiz. Las depósito gasolina, tra-

VENDESE pareja mu lle Santanjer, Moneda las nueve y seis años y San Pablo, Gratifica

ALQUILO habitación derecho cocina, para una o dos amigas. Informes: Vadillos, 26-4

SE VENDE una vaca holandesa a prueba a 40 cuartillos y un carro de un ganado en buen uso. Barrio Gimeno 11.

SE VENDE uno yegua 11 años, preñada, otra de dos años, un potrillo de leche y catorce corderas en Arenillas de Muñó. Amalio Benito.

SE VENDE un burro semental de cuatro años. Para verle y tratar con Florencio García, en Orbaneja Río Pico.

OCASION: Vendo un hermoso lote de vacas holandesas jóvenes y próximas a parir. Informar a "Agencia Sanz", Calvo Sotelo, 11 Burgos.

PERDIDA de una pluma estilográfica el día 11. Se gratificará Doña Jimena, 6.

PERDIDA dos ovejas. Notifiquen hallazgo a José Peñacoba, Ventorro Capote, Carretera Madrid, Burgos.

FIENDA, pescaderías, locales céntricos y amplios, traspasamos. Agencia Castrillo. Puebla once.

SE TRASPASA almacén, tienda y vivienda. Se abstengan curiosos. Villalón n.º 26

BASCULAS, puentes romanos, balanzas, reparaciones garantizadas. Barrio Gimeno 8.

EXTRAVIDO libro de poesías. Gratificaré de devolución en la Guardia Municipal.

EXTRAVIDO de una negra serrana de unos doce años, el día 17 a las tres de la tarde del mercado de esta capital. Razón a Eduar García, Barrio de Cortes (Burgos)

Atlético de Bilbao venció el domingo en Atocha

En partido accidentado la Gimnástica venció al Torrelavega por dos a uno

Los forasteros impusieron un juego peligroso que el árbitro, falto de autoridad, no supo impedir

Se había hablado de un partido de emoción pero nadie pudo, ciertamente, suponer hasta qué punto iba a llegar ésta.

El Torrelavega venía —a lo que se vio— dispuesto a ganar. Como fuera. Y en ello hemos de ver una de las causas de que el juego se endureciera y de que un encuentro que tan bonito se prometía y tan excelentemente habíase desarrollado durante los treinta primeros minutos casi se convirtiese en una batalla campal.

Otro de los motivos fué la falta de energía del árbitro, que no supo imponerse desde el principio, para intentarlo más tarde, cuando la empresa era difícilísima.

El juego hubiera resultado muy movido e interesante, dado el entusiasmo que por ambas partes se puso en la contienda. Tanto el equipo local como el forastero buscaban con codicia el camino del gol y los peligrosos avances se sucedían. No exageramos al decir que podíamos haber presenciado el más espectacular partido de cuantos han venido desarrollándose en Zatorre durante la temporada... Pero todo se quedó en proyecto. Apresurémonos a afirmar que el once gimnástico es muy superior en clase al torrelaveguense. Después de los momentos iniciales, que fueron de forcejeo y nerviosidad, los jugadores burgaleses comenzaron a ligar medidos y precisos ataques y llegaron muchas veces hasta la meta de Carral. Haciéndola pasar por verdaderos trances de apuro. Sólo la fortuna libró a los montañeses de que aquella resultase perforada en más de una ocasión. Aún con todo, de seguir el partido por sus cauces normales, el triunfo local se hubiera registrado por un holgado tanteo.

No quisieron resignarse los del Torrelavega y comenzaron a esgrimir un juego violento, que tuvo la culpa de cuanto sucedió.

Animos exaltados, protestas del público ante las desconcertantes y desconcertadas decisiones arbitrales... y, como resultado, un espectáculo francamente lamentable, que por fortuna —enmendada, en parte, después la actuación del colegiado leonés— no nos proporcionó un nuevo disgusto. Hubiera sido el colmo.

Proclamemos bien alto que el Torrelavega no es enemigo que pueda inquietar a la Gimnástica, como no sea por el camino de las irregularidades que anteayer puso en juego. Y esto sí que hemos de condenarlo con toda severidad. Lo mismo que

la conducta provocativa de algunos entusiastas del once montañés, que —a no ser por lo hidalgo, respetuoso y sereno del carácter burgalés y la intervención de la fuerza pública en otras ocasiones— pudo haber traído desagradables consecuencias.

De lleno rechazamos el espíritu de que vinieron animados jugadores e "hinchas" del Torrelavega. Nada más antideportivo. Bien está vencer si se demuestran condiciones para ello. Pero no reparar en procedimientos y actitudes cuando el adversario se muestra claramente superior y además se está entre miles de espectadores que, lógicamente, han de ser entusiastas y partidarios del conjunto local, resulta inconcebible.

Lástima grande que este Torrelavega-Gimnástica no se desarrollara entre cauces de absoluta normalidad. Entonces sí que el marcador les hubiera explicado a los encorajinados torrelaveguenses la diferencia que existe entre ellos y nuestro equipo.

Pero basta de cosas poco agradables. Hablemos un poco del partido.

—o—

Prueba palpable de la gran expectación que había despertado el encuentro es que, a pesar de que el día estaba obscuro y amenazador y la víspera había llovido incesantemente, Zatorre registró una buena entrada.

Diez minutos más tarde de la hora anunciada —y no nos explicamos este retraso, que en invierno puede ser fatal— el árbitro Sr. Pantaleón señaló el comienzo del partido, anunciando previamente a los equipos del siguiente modo:

Torrelavega.—Carral, Bravo, Pondal, Yusta, Ubaldo, Trueba; Paco, Curiel, Sañudo, Terán y Carral II. Gimnástica.—Garcés, Clave, Tino Bermejo, Igeuona, Bilbao; Araiz, Azcue, Arechavala, Manolo y Urre.

Eligen los forasteros y, como es lógico, corresponde la arrancada a la Gimnástica. Todos los jugadores muestran extraordinario nerviosismo y los incondicionales de ambos equipos animan con sus voces de entusiasmo.

Los primeros instantes son de forcejeo y por las dos partes se efectúan avances de peligro.

A los seis o siete minutos se serena un poco el juego y son los gimnásticos quienes ligan ataques de más vistosidad y eficacia. Hay un tiro fortísimo de Araiz que pega en el palo y otro de Bilbao, que por verdadero milagro no se convierte en tanto.

Con idénticas características —o sea superioridad gimnástica y frecuentes escapadas montañesas— prosigue el partido, emocionante y movido, hasta los 25 minutos, en que los de acá marcan el primer gol. Araiz saca un corner y Arechavala, de cabeza, envía el balón a la red.

Después de este tanto los del Torrelavega se "enfurecen" y sacan a relucir el juego violento, que no es cortado por el árbitro. A los 35 minutos, Yusta agrieda a Bilbao que repele airado y Pantaleón expulsa a ambos jugadores. A partir de entonces es cuando degenera el encuentro. Protesta el público de la medida arbitral, comienzan las disputas en gradas y tribuna y cunde la desmoralización en el rectángulo.

Pero sin más variaciones acaba la primera parte.

Al comenzar el segundo tiempo y aparecer el árbitro en el terreno, los espectadores manifiestan su descontento por la labor del colegiado. Prosigue el juego y se acusa el desconcierto entre los jugadores por cau-

sa de las expulsiones anteriormente indicadas.

Corresponde el dominio a los forasteros e impera el juego sucio. Arechavala recibe una patada en plena cara dentro del área, que le hace caer conmocionado. Pero el árbitro no se entera.

Merced a los gritos de aliento que recibe del público, el once gimnástico se serena e impone, y pasa de dominado a dominador. Más a los 24 minutos, en un acoso forastero Terán consigue el único tanto para los suyos.

Replica con entusiasmo la Gimnástica e inicia una presión sobre la meta contraria. Presión que había de durar hasta el final.

Urre, que juega una segunda parte espléndida, realiza varias escapadas excelentes que ponen en peligro la puerta de Carral. En una de ellas Bravo detiene el esférico con la mano y Pantaleón señala penalty.

A los 28 minutos, Manolo ejecuta la falta, convirtiéndola en el gol de la victoria, entre el clamoreo general.

Después, el dominio gimnástico es agobiador. Ubaldo ofende gravemente de palabra a un juez de línea y es también enviado a la caseta. El Torrelavega se desmorona y no hay modo de explicarse cómo la delantera albi-negra no consiguió otros tres o cuatro tantos más. Urre realizó internadas magníficas dejando a Arechavala varios goles hechos que éste falló de manera inexplicable —sólo se comprende teniendo en cuenta el estado de ánimo del muchacho— pues le hubiera resultado más fácil enviar la pelota hasta las mallas, que mandarla fuera como lo hizo.

Se sacaron ocho corners contra el Torrelavega y dos sobre la meta local.

Y todo acabó, con 2-1.

—o—

El equipo de Torrelavega nos pareció dotado de cierta potencialidad y, desde luego, de mucho entusiasmo. A no ser por su excesiva dureza hubiera producido grata impresión. Destacaron de sus filas Terán, Ubaldo y la defensora, Sañudo estuvo sujetadísimo y no hizo nada

de particular. Sobresalieron por lo peligroso de su juego, Trueba, Yusta, Bravo y Pondal.

De los de acá, nos gustaron ambos defensas energicos y seguros, sobre todo Clavé; Urre, realizó las más preciosas jugadas de la tarde; ganándose por ello las mayores ovaciones; Azcue, jugó excelentemente, cubriendo dos puestos a la perfección y derrochando entusiasmo y voluntad; Manolo, que comenzó muy bien, se apagó en la segunda mitad. Y Arechavala dió la sensación de irse soltando, cobrando agilidad; a no ser por sus últimos fallos, hubiera ejecutado una buena labor. De los medios, el más eficaz y trabajador, Bermejo.

Pantaleón realizó un arbitraje desastroso y con su falta de autoridad fué responsable de muchas de las cosas que ocurrieron en el terreno y fuera de él. En el segundo tiempo procuró enmendar errores anteriores, pero ya era tarde. No obstante la expulsión de los tres jugadores; por él determinada, fué justa.

VALDE

CLASIFICACION de la tercera Liga

Equipos	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
R. Santander	12	10	0	2	50	16	20
Gimnástica	12	7	1	4	23	16	15
Barreda	12	6	3	3	26	22	15
R. Avilés	11	6	2	3	16	21	14
Oriamendi	11	6	1	4	29	23	13
Torrelavega	12	5	2	5	22	26	12
Langreano	12	4	3	5	16	18	11
Juvenicia	12	4	3	5	18	22	11
Popular	12	2	2	8	13	26	5
Tanagra	12	0	1	11	11	34	1

Radio Philips
EL PEQUEÑO GIGANTE
BATTANER
MoPeda 14 — BURGOS

Campaña Navidad
CONACS "Tres Luceros"
"Viejísimo 1875"
"Monterrosado"
AGUARDIENTES Y ALCOHOLES de BODEGAS PECHO, S. A.
Aranda de Duero
VINOS FINOS DE CASTILLA
franel y embotellados de BODEGAS CASTELLANAS, S. A. — Cabezón
Anís Dulce "VELARDE"
Ginebra "VELARDE"
Licores "VELARDE"
Sidra "EL ARRIERO"
REGALO: 8% de sus compras en Lotería Nacional de NAVIDAD
DEPOSITOS "RISVE"
General Mola 5-Tlfo. 1422-BURGOS

ULTIMAS NOVEDADES EN DISCOS Y GRAMOFONOS ALMACEN DE MUSICA ESPOLON - 20

Nuevamente en el mercado.



KUMMEL PEPPERMINT CURAÇAO

BARDINET

Resultados de primera y segunda División

Madrid.—Resultados de los partidos jugados el domingo, en la primera y segunda División de Liga.

Primera División. 1. Atlético de Bilbao, 4. Real Sociedad, 3. C. F. I. Real Madrid, 2. Barcelona, 5. C. D. Castellón, 6.

Segunda División. 1. Real Oviedo o Granada, C. F. 4. R. C. Espanyol, 2. C. D. Aviación, 3. C. D. Castellón, 6.

Real Santander venció por mínima al Popular

Madrid.—Resultados de los partidos de tercera División jugados el domingo en toda España:

Grupo primero.—Lemos, 0; Orense, 2; Ferrol, 2; Palencia, 0. Betanzos, 2; Pontevedra, 0. Ponferrada, 5; Santiago, 1. Lugo, 5; Bermejo, 2.

Grupo segundo.—Real Santander, 6. G. Burgalesa, 0. Torrelavega, 1. Barreda, 5. Langreano, 1. Juvenicia, 0. (El Oriamendi-Real Avilés jugará el próximo domingo).

Grupo tercero.—Tudelano, 3. Logroño, 4. Sestao, 1. Alavés, 2. Unión Ibañeta, 0. Erandio, 3. (Vascenia-Ibañeta y Tolosa-Indauchu, se juegan el domingo).

Grupo cuarto.—Reus, 4. Granollers, 1. Gerona, 2. Tarrasa, 1. Lérida, 3. Tarragona, 1. San Martín de Llorens, 1.

Grupo quinto.—Onteniente, 0; Carrión, 1. Nules, 3. Sueca, 0. Aceitunas, 1. Olímpico de Játiva, 2. Levante, 2.

Grupo sexto.—Alcalá, 4. Emeritense, 0. Manchego, 5. Ferroviaria, 2. Salamanca, 0. Impulso, 2. Toledo, 1. Badajoz, 1. Cacereño, 1.

Grupo séptimo.—Lorca, 6. Almería, 4. Crevillente, 5. Imperial de Almería, 0. Cartagena, 1. Elche, 0. Eldense, 0.

Grupo octavo.—Hienense, 3. Linense, 1. Atlético Tetuán, 4. Córdoba, 0. Algeciras, 4. Onubense, 2. Coria, 3. Lugo, 1. Algeciras, 4. Hércules de Alicante, 0.

España vence a Francia en pelota vasca

Por dos victorias a cero

San Sebastián.—En el encuentro internacional de pelota entre los equipos de España y Francia nuestros representantes han vencido por dos victorias a cero. Los resultados han sido los siguientes:

Eguía—Urcelay, españoles, 22; Audet—Perau, franceses, 19.

Atano VII—Gallastegui, españoles, 22; Aguer—Baramillet, franceses, 15.—Cifra

LA ALEGRIA DEL NIÑO ES EL MAYOR GOZO DE LA MADRE

MAIZCUSTARD

ES EL ALIMENTO IDEAL PARA SU HIJO

El Caudillo preside la función de gala en honor del Consejo de Jefes Provinciales

Ministros, jefes provinciales y altas jerarquías asistieron al acto

Madrid.—Presidida por Su Excelencia el jefe del Estado se celebró en la noche del domingo en el Teatro Español, una función de gala en honor del Consejo de Jefes Provinciales de F.E.T. y de las JONS que actualmente se reúnen en Madrid.

La compañía del Teatro Español puso en escena con el máximo esplendor la gran tragedia de Shakespeare "Romeo y Julieta".

Su Excelencia el jefe del Estado llegó al Teatro Español a las once menos cuarto y seguidamente penetró en el palco proscenio, que ocupó en compañía de su esposa. El público que llenaba por completo todas las localidades saludó al Caudillo brazo en alto y con el triple grito de ¡Franco! ¡Franco! ¡Franco!

Todos los palcos plateas estaban ocupados por el Gobierno, jefes provinciales y altas jerarquías del Movimiento.

Poco después de llegar Su Excelencia comenzó la representación, que estuvo patrocinada por la Vicesecretaría de Educación Popular.

Ocupación de las ciudades de SAN PIETRO, ORTONA, ORSOGNA Y CONSALVI

Fuerte resistencia alemana en el sector del Adriático

El avance aliado amenaza ahora a S. Vittore

Argel.— Comunicado del Cuartel general aliado de Africa del Norte: "Ejército de Tierra: Las tropas del VIII ejército han efectuado avances a pesar de la fuerte resistencia enemiga, en el sector del Adriático, donde nuestros tanques atacaron las posiciones del adversario, al que infligieron duras pérdidas.

En el sector central, se han realizado ulteriores avances, pese a las dificultades del terreno.

Tropas del V ejército han conquistado la ciudad de San Pietro, duramente defendida y continúan su avance.

En varios sectores montañosos, nuestras líneas de frente han sido avanzadas hasta dos millas.

Actividad de la aviación: Nuestros bombarderos pesados, escoltados por cazas de gran radio de acción, han efectuado salidas con importantes fuerzas atacando los puntos clave puentes y comunicaciones.

En el curso de estas y otras operaciones fueron destruidos 43 aviones enemigos. No han regresado a sus bases 16 de nuestros aparatos, pero se cree que algunos de ellos han aterrizado en territorio adicto. —Efe.

ORSOGNA OCUPADA :—

Londres. — Radio Argel anuncia que las tropas de Montgomery han entrado en la ciudad de Orsogna.

CONQUISTA DE CONSALVI :— :— :— :—

Argel.— El Cuartel general aliado del Norte de Africa, hace saber que la ciudad ocupada por el VIII ejército, a diez kilómetros de Orsogna, es Consalvi, y no Cansano como se había anunciado por error.

ORTONA Y ORSOGNA, FORTALEZAS GERMANAS DE LA LINEA DE INVIERNO :— :— :— :—

Londres.— Ortona y Orsogna, las

dos fortalezas germanas de la línea de invierno de Kesselring, han caído en manos de las fuerzas aliadas, informa la radio argelina. Unidades del VIII ejército han entrado en ambas ciudades.

Ortona es la última ciudad de importancia en la costa del Adriático antes de llegar a Pescara, término de la carretera que va de Roma a la costa.

Orsogna se halla a doce millas al interior y ha sido escenario de duras batallas.—Efe.

HACIA SAN VITTORE :—

Londres.— El enviado especial de la Agencia Reuter cerca del Cuartel general aliado argelino, resume así la situación en Italia:

"Después de haber capturado San Pietro el V ejército amenaza ahora San Vittore, localidad fortificada, situada a diez kilómetros al Sur de Cassino, que controla la carretera de Roma.

El ataque a San Vittore presentará las mismas dificultades de terreno que el de San Pietro, donde los norteamericanos se vieron obligados a lanzar una serie de asaltos, durante tres días con sus noches, en los que se desarrollaron intensísimo combates.

Los alemanes resistieron con encarnizamiento hasta el mismo San Pietro, o sea cuando la localidad casi estaba cercada.—Efe.

Varias localidades conquistadas en Korosten y en el Beresina

Poderosas bandas comunistas aniquiladas en Bosnia central

(Viene de primera página)

batalla que se extiende por todo el frente a excepción del sector Norte. La lucha por la iniciativa caracteriza los planes estratégicos, pero la diferencia de la batalla de invierno del año 42, esta vez la actividad no es unilateral, es decir, solamente bolchevique. Por el contrario, la situación es bien distinta.—Efe.

TRES CIUDADES LETONAS EVACUADAS :— :—

Estocolmo.— Han sido evacuadas, por orden de las autoridades alemanas, las ciudades letonas de Daugavpils (Dunaburgo), Jakobpils (Jakobs tadt) y Kreslava, situadas todas ellas cerca de la frontera rusa, según declara el diario "Svenska Dagbladet".

EL PARTE ALEMAN :—

Gran Cuartel General del Fuh, ref.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"Los soviets efectuaron ayer varios ataques ineficaces contra la cabeza de puente de Jerson.

Después de un periodo de espera, el enemigo con poderosas fuerzas de infantería y de carros de asalto, ha reanudado sus ataques contra la cabeza de puente de Nikopol y en el frente del Suroeste de Dniepropetrovsk; fué rechazado tras duros combates, y liquidadas las penetraciones locales. Las fuerzas alemanas han contraatacado con éxito y se han desarrollado encarnizados combates de carros en el Sur de Nikopol; fueron destruidos 65 tanques adversarios.

En el curso de contraataques locales, desarrollados en la región de Korosten y en el Beresina, nuestras tropas han ocupado al asalto algunas localidades.

Al Este de Vitebsk, los soviets después de un intenso fuego preparatorio de la artillería y con el apoyo de numerosos carros de asalto han intentado romper nuestro frente; fueron rechazados en el curso de encarnizados combates. Algunas brechas han sido ya cubiertas. En esta ocasión quedaron destruidos 43 tanques soviéticos.

Al Sur y al Suroeste de Navej, el enemigo prosiguió ayer sus ataques de ruptura, que fracasaron

después de enconadas luchas. Algunos grupos adversarios que logran abrir brecha han sido aniquilados o hechos prisioneros. En un contraataque, nuestras tropas han reconquistado localidades y capturado, en esta ocasión, piezas de artillería al enemigo.

Italia del Sur: No se señala más que actividad de la artillería y de los elementos de choque.

En Bosnia central, a pesar de las bajas cordicoides atmosféricas y del terreno, poderosos grupos de bandas comunistas han sido rechazados hasta un reducido espacio, y

algunos aniquilados o dislocados en el curso de sangrientos combates. El enemigo perdió más de 3.000 muertos y 2.668 prisioneros. Han sido capturados 24 piezas de artillería, más de 100 vehículos motorizados, entre ellos carros blindados y autometralladoras, gran cantidad de armas de infantería y municiones y otro material de guerra.

Durante la noche última y en la mañana de hoy, aviones alemanes han arrojado bombas pesadas sobre objetivos del Suroeste de Inglaterra. No ha regresado uno de nuestros aparatos.—Efe.

La sesión de Clausura del Consejo de jefes provinciales de F. E. T.

(Viene de quinta página)

dores con la Diputación, pueden hacer la felicidad de muchos pueblos.

Muchos veces en mi peregrinación por las carreteras de España he encontrado a la caída de la tarde esas largas caravanas de braceros de vuelta del trabajo hacia los poblados alejados muchos kilómetros, sintiendo el sudor de su fatiga y de contemplar a un pueblo tan lleno de virtudes y pródigo de ingenios, haber perdido de este modo, bajo el yugo liberal, el impulso de su capacidad fundacional y creadora.

Hoy poseemos ya los institutos naturales para redimir a tantos hombres de esta servidumbre: leyes sabias y expeditivas para la expropiación e institutos de Colonización y de la Vivienda, que nos permitirán elegir lugares para levantar nuevos pueblos y dotarlos de fértiles tierras para su cultivo. El gobernador y jefe provincial ha de ser el artista que saque las notas de este instrumento.

Saneamiento de poblados, construcción de casas, embellecimiento de pueblos, traídas de aguas, fundación de caseríos,

creación de granjas, y de regadíos, multiplicación de Cajas, impulsión del crédito. Obras grandiosas a que está llamada nuestra generación; que no derribó un régimen por el simple gusto de sustituir a sus miembros, sino para alumbrar a España hacia una nueva vida, demostrando que la capacidad creadora y civilizadora de nuestra raza, de que es una gran diosa muestra la América española, vive perenne entre nosotros, y que lo mismo que revelamos en nuestra Cruzada que las hazañas legendarias de nuestros héroes podían ser emuladas por nuestras actuales juventudes, hemos de demostrar hoy que vive en nosotros la misma fecundidad creadora.

La empresa es tan grande y el camino tan largo, que no dudéis en desprenderos de cuanto constituya un lastre para la jornada.

Que así lo hagáis lo espero por Dios y por España.

Diario de Burgos
Apartado 46

PROTECCION CONSTANTE
OPORTUNA Y EFICIENTE

CLARAS y notorias son las medidas que acaban de dictarse el Caudillo, en la nueva y científicamente promulgada en honor de las familias numerosas.

De su espíritu ejemplar, ya en el último editorial hacíamos una sa adecuada. Mas conviene insinuar bre las realidades que este recién establecido hace llegar a la economía doméstica, en los matrimonios a quienes se incluye en tales beneficios.

En primer lugar, se amplía notablemente el número de familias comprendidas en el régimen protector que el Estado tenía creado. Y en dos aspectos fundamentales: una parte, la cifra tope de hijos reduce y quedarán incluidos en las ventajas de la ley todos los hijos de cuatro, en lugar de figurar sólo los que lo eran de cinco; por otro lado, el máximo de cinco para obtener la clasificación adecuada, anteriormente limitada a mil pesetas, se aumenta hasta 10.

De ello se deduce el incremento excepcional que dicha disposición significa a efectos de percepción de beneficios en los hogares de familia numerosa. Mas, por si fuera poco, la ley es más generosa y flexible, personas que tengan sobre sí la responsabilidad de esos menores, cuando no sean padres, encontrarán la asistencia del Estado, que asumirá su responsabilidad y el arrollo de esa función tutelar, adquiere caracteres doblemente amables tratándose, por ejemplo, hermano mayor de unas criaturas perdieron al ser progenitores.

Sin embargo, con ser esas las cosas esenciales del subsidio, todavía más allá la previsión del Estado. Se proroga hasta los 18 años, en hijos que no estén emancipados o hasta 23 si no tienen sueldo superior a seis mil pesetas por último, se concede enseñanza gratuita a los beneficiarios de la ley, que, además, gozarán de preferencia en la ocupación de puestos de bajo.

He ahí el desarrollo de nuestra política social, traducida a la práctica familiar. Una protección tan oportuna y eficiente, que premia los sacrificios de los padres de familia numerosa y vea que llegue a tan ejemplares familias la solicitud, la comprensión y amor de un Estado cristiano y

TOS BAMBÚ
PASTILLAS
UNA PESETA

Estalla un movimiento revolucionario en Bolivia

El general Peñaranda ha sido derribado y constituido un nuevo Gobierno

La Paz.— Se ha derrotado por un golpe de Estado al presidente de la República de Bolivia, el general Enrique Peñaranda.

Parece ser que el jefe del complot es el diputado Estensoro, que se instaló en el Palacio Nacional.

Se ha constituido nuevo Gobierno presidido por el comandante Gualberto Villarroel.—Efe.

EL NUEVO GOBIERNO

La Paz.— Aparatos de la aviación boliviana, la cual se ha unido a los revolucionarios, han efectuado vuelos en patrulla por encima de la ciudad —dice la Agencia Reuter— para vigilar y evitar que las escuadras de fuerzas de la contrarrevolución se reuniesen mientras que los jefes revolucionarios toman en el palacio del Gobierno las medidas necesarias destinadas a consolidar el nuevo régimen.

El jefe del partido nacional revolucionario, Victor Paz Estensoro y el capitán Julio Pino y sus partidarios que derribaron al presidente Enrique Peñaranda y a su Gobierno, celebraron una reunión con algunos jóvenes jefes militares y diputados del partido nacional revolucionario. Una gran manifestación desfiló por los alrededores del Palacio. Estensoro y el capitán Pinto hicieron uso de la palabra diciendo que la revolución apoyaba el programa del partido nacional revolucionario.

El nuevo Gobierno ha publicado un manifiesto asegurando que la revolución es pacífica en sus fines, al tiempo que deplora los desórdenes recientes. Los delincuentes serán castigados, afirma el documento. Alberto Tebarga, ministro del Interior del nuevo Gobierno, se trasladó en automóvil, seguido de un destacamento militar, a determinados lugares para tratar de reprimir los desórdenes. El Gobierno provisional ha quedado constituido en la forma siguiente:

José Tamayo, ministro de Negocios Extranjeros; Victor Paz Estensoro, ministro de Hacienda; Alberto Tebarga, del Interior, y el capitán Pinto, de Defensa.—Efe.

La última expedición de la División Azul

Llegará hoy a San Sebastián

San Sebastián.— Mañana llegará esta ciudad la última expedición voluntarios de la gloriosa División Azul, que han luchado contra el comunismo en Rusia.—Cifra.

...ASILO DE HERMANITAS
...Pero cómo se podrá sostener el Asilo de Hermanitas en estos tiempos?... ¿Sabéis cómo...? Debiendo facturas atrasadas... ¿Quieres tu ayudarnos a pagar alguna?